

REPUBLICA ARGENTINA

Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

Nº 002

PERIODO LEGISLATIVO 1991

EXTRACTO: CAMARA DE ASESORES, RESTAURANTES, CONFERENCIAS,

BASES Y ~~ANEXOS~~ DE T.F. - NOTAS REFERENTE SITUACION

PREVALENCIA DEL IN FUE SUR. -

Entró en la sesión de: 23/5/91

023

PEDRO A. OLARIAGA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA LEGISLATIVA
JEFE DPTO.

Ushuaia, 22 de Mayo de 1991.-

Señor Presidente
de la HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL
Dn. Walter R. AGUERO
S / D

LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
22.05.91
SEC. L N° 007 HORA 16 ⁰⁵

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. en calidad de particulares interesados, a efectos de que se trate en la Honorable Legislatura, el pedido de informes al Ejecutivo relacionado con el serio trascendido que corre respecto al pedido de renuncia del Sr. Guillermo Torre al cargo de Presidente del IN.FUE.TUR.

Acompañamos a la presente, con una copia enviada en la fecha al Sr. Gobernador, en la que hacemos consideraciones puntuales relativo a este tema, que nos préocupa en tanto lo vemos como un signo negativo que conspira, contra los derechos e intereses del sector privado turístico.

Esperamos que esa Honorable Legislatura nos acompañe en los esfuerzos que realizamos, no sólo para defender a un Hombre honesto y trabajador, sino que para sostener una metodología de trabajo entre el sector público y privado que comenzaba a dar frutos concretos en un marco de participación, claridad y esfuerzos compartidos.

A la espera de una respuesta favorable, y quedando a sus órdenes para cualquier requerimiento adicional, saludamos a UD. muy cordialmente.

CAMARA DE HOTELES, RESTAURANTES, CONFITERIAS, BARES Y AFINES DE TIERRA DEL FUEGO


J. Salvador De Gaetano
Secretario


N. Jorge Muriel
Presidente


MANUEL ESPERON
PRESIDENTE
ASOC. GUIAS DE TURISMO


Por Cámara Hotelera.
ASOC. AGEN. WPS USHUAIA
CARLOS ROJAS PRESIDENTE


PI HOSHJEU
EUT. 42/91
UTE HOSH - SECRETARÍA

Ushuaia, 22 de Mayo de 1991.-

Señor Gobernador
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Dn. Adrián FARIÑA
S / D

De nuestra mayor consideración:

Ante la persistencia de serias versiones indicando que se habría solicitado la renuncia a su cargo de Presidente del IN.FUE.TUR. al Sr. Guillermo Torre, esta Cámara no puede quedar ajena a este hecho, y desea expresar las siguientes consideraciones:

- 1.- Desconocemos los motivos por los que se tomaría esta grave medida. Sólo sabemos que el Sr. Torre tiene voluntad de seguir trabajando en su puesto, y que, como funcionario honesto y capaz reúne las condiciones básicas para el mismo. En un momento del País, donde en la primera plana de los diarios vemos la lucha que se lleva a cabo por remover a los funcionarios corruptos e incapaces, nos sorprendería negativamente que se adopte esta medida con un funcionario como el Sr. Torre.
- 2.- No pretende ser esto una defensa solo del Hombre. Hemos aprendido que las Instituciones y los Hombres muchas veces están íntimamente ligados, ya que su funcionamiento puede cambiar de acuerdo al Hombre que las presida.
A partir de la asunción del Sr. Torre como Presidente del IN.FUE.TUR., se abrieron las puertas a la participación del sector privado turístico y de todo aquel interesado en trabajar por el desarrollo turístico de Tierra del Fuego. Tanto de Río Grande como de Ushuaia se sumaron muchas personas que enriquecieron a la Institución con sus ideas y su trabajo. Destacamos y defendemos esta metodología de trabajo.
- 3.- Como consecuencia de la participación permitida, sin trabas ni límites mas que las legales, se crearon distintas comisiones de trabajo que, bajo la coordinación del Consejo Directivo comenzaron a dar los primeros pasos y a producir los primeros hechos concretos. Entendemos que de adoptarse esta drástica medida, todo el trabajo podría quedar anulado, perdiéndose los múltiples esfuerzos realizados al momento; y desactivados los distintos proyectos de trabajo que están al inicio.
- 4.- Cuando el Sr. Gobernador debió cubrir la Presidencia del IN.FUE.TUR., contó con la sugerencia del sector privado turístico apoyando y avalando la designación del Sr. Torre. Hoy, su permanencia en el cargo, es garantía para nosotros

de que todo lo planificado se lleve a cabo en tiempo y forma, cumpliendo con los objetivos establecidos por el Consejo Directivo del IN.FUE.TUR.

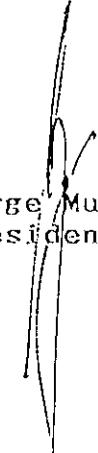
En virtud de lo aquí expuesto, deseamos manifestar nuestra oposición a una medida como la que se ha dejado trascender y por la que se solicitaría la renuncia a su cargo al Sr. Torre. Ante estas versiones, esta Cámara no puede dejar de fijar su posición para: a) defender la metodología de trabajo implementada en el IN.FUE.TUR., y b) destacar los esfuerzos personales de un hombre honesto y trabajador.

Esperamos que estas versiones no trasciendan al plano real, y que esta opinión de una parte del sector privado turístico, que no dudamos será apoyado por el resto, ayude a tomar la decisión correcta en pos del bien común, y por sobre toda otra consideración de índole política o partidista.

Sin más, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atte.

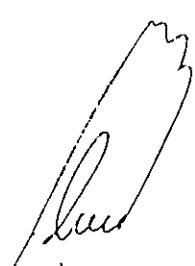
CAMARA DE HOTELES, RESTAURANTES, CONFITERIAS, BARES Y AFINES
DE TIERRA DEL FUEGO


J. Salvador De Gaetano
Secretario


N. Jorge Muriel
Presidente


MANUEL ESPERÓN
PRESIDENTE
ASOC. GUIAS DE TURISMO


Jago FANK
Por Cámara Hotelera.


P/HOSHJEN.
E.V.T. 42/91.